



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**La violencia contra las mujeres y el acceso limitado a los
canales de ayuda en tiempo de pandemia**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de
Economista

Jhainy Milagros Sernaque Chira

**Revisor(es):
Mgtr. Harry Omar Patrón Torres**

Piura, abril de 2022

PAPER NAME

Sernaque Jhainy TSP 2021.pdf

AUTHOR

Sernaque

WORD COUNT

7860 Words

CHARACTER COUNT

43309 Characters

PAGE COUNT

36 Pages

FILE SIZE

2.1MB

SUBMISSION DATE

Feb 21, 2022 12:15 PM GMT-5

REPORT DATE

Feb 21, 2022 12:16 PM GMT-5**● 26% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 22% Internet database
- 3% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 20% Submitted Works database

Este trabajo está dedicado a mi madre, por su infinito amor y apoyo; a Julio, a mis tíos y tías,
primos y primas.
¡Gracias por nunca dejar de creer en mí!





Resumen

El aislamiento domiciliario vivido desde marzo de 2020 a causa de la pandemia de la Covid-19 no solo ha afectado fuertemente la economía del mundo, sino también la situación de vulnerabilidad de las mujeres. La realidad refleja que las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, se han visto obligadas a pasar más tiempo junto a sus agresores.

El presente estudio utiliza la metodología del Design Thinking para buscar soluciones al problema planteado. El Design Thinking es una metodología que reúne un conjunto de técnicas y actitudes para resolver problemas de las personas y aportarles un valor positivo a sus vidas. En ese sentido, después de identificar el problema definiremos el público objetivo ayudándonos de un mapa de personas, a través de la empatía conoceremos las necesidades reales de nuestras protagonistas; y, finalmente, por medio de entrevistas a nuestro público objetivo obtendremos alternativas viables y las analizamos para seleccionar la mejor opción.

Posterior a la evaluación de las cuatro alternativas de solución, podremos identificar que la alternativa seleccionada será “Mascarilla Doble” una propuesta que busca mitigar el escaso alcance de los canales de ayuda implementados por el estado, incrementar los espacios donde las víctimas puedan dar la alerta roja a la violencia que han sido inmersas; y, concientizar de manera progresiva a la población para que forme parte de la solución y no adopte el papel de testigo silencioso.

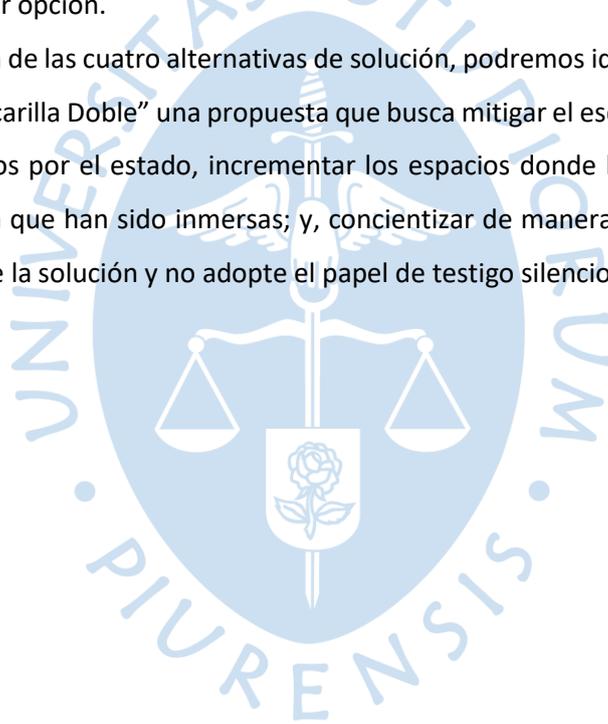




Tabla de contenido

Introducción	13
Capítulo 1. Informe de experiencia profesional.....	15
1.1. Descripción de la empresa	15
1.2. Descripción general de la experiencia profesional.....	16
1.2.1. Trainee de Suministros – Gerencia de Suministros y Almacén.....	16
1.2.2. Analista Junior de Suministros – Gerencia de Suministros y Almacén	17
1.2.3. Analista II de Suministros & Comex – Gerencia de Suministros y Almacén.....	17
1.3. Fundamentación y análisis de la contribución de la formación académica.....	18
Capítulo 2. Trabajo del módulo Economía de la Empresa	19
2.1. Contexto y definición del problema	19
2.2. Definición del público objetivo.....	21
2.3. Experiencia de empatía	22
2.4. Presentación de alternativas de solución.....	23
2.4.1. Primera alternativa: Comité de ayuda primaria en la comunidad.....	23
2.4.2. Segunda alternativa: SOS mensajes que salvan vidas.....	24
2.4.3. Tercera alternativa: Establecimientos de primera necesidad aliados	24
2.4.4. Cuarta alternativa: Familias que albergan familias.....	25
2.5. Análisis de alternativas.....	26
2.6. Selección de la alternativa.....	29
2.7. Diseño de la solución y prototipado.....	30
Conclusiones.....	33
Lista de referencias	35
Notas a pie de página	37
Apéndices	39
Apéndice A. Árbol del problema	41
Apéndice B. Mapa de persona	42
Apéndice C. Mapa de empatía	43
Apéndice D. Storyboard	44
Anexos.....	45
Anexo 1. Constancia de Trabajo – Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.....	47



Lista de figuras

Figura 1. Organigrama de Compañía Minera Miski Mayo SRL..... 16





Lista de tablas

Tabla 1. Ventajas y desventajas de las alternativas de solución propuestas bajo la metodología del Design Thinking	27
--	----





Introducción

El 15 de marzo de 2020, el gobierno peruano decretó estado de emergencia y aislamiento social obligatorio a nivel nacional que regiría desde las 00:00 h del 16 de marzo por un período de 15 días; a raíz de la confirmación de la declaración de pandemia por la nueva enfermedad COVID-19. Esta medida buscaba evitar la saturación del sistema nacional de salud.

Es así como el aislamiento social obligatorio evidenció las deficiencias de los canales de ayuda para las mujeres violentadas. Una de las causas del incremento de los índices de violencia en periodo de pandemia, se explica en el interrumpido acceso a la justicia por parte de las mujeres violentadas, ya que las entidades encargadas de cuidar la integridad de las mujeres cerraron sus canales de atención presencial en atención a las disposiciones del gobierno que buscaban mitigar la expansión del virus.

En el presente trabajo se busca dar una solución a esta problemática a través de la metodología del Design Thinking, donde a través de la empatía con la situación que afrontan las víctimas podremos crear soluciones innovadoras que no las dejen desamparadas inclusive cuando el mundo afronta situaciones de alto riesgo.





Capítulo 1. Informe de experiencia profesional

En este primer capítulo se desarrollará una descripción general de la experiencia profesional en las ocupaciones de: Trainee de Suministros, Analista junior de Suministros y Analista II de Suministros & Comex en Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. durante 5 años entre el 2016 y 2021.

1.1. Descripción de la empresa

Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. – Miski Mayo – es una empresa minera no metálica peruana, pionera en la región Piura. Explota yacimientos de fosfatos para producción de concentrados que se exporta a través de su propio puerto. Está ubicada en el distrito y provincia de Sechura, a 110 km al sur de la ciudad de Piura y a 30 km del Océano Pacífico.

Miski Mayo contribuye al desarrollo agrícola y a la producción de alimentos, mediante el procesamiento de roca fosfórica para producir fosfato, insumo ecológico necesario para la elaboración de fertilizantes, los cuales garantizan la producción y calidad de los alimentos que el mundo consume. Además, invierte en la ejecución de proyectos de Responsabilidad Social, teniendo como ejes prioritarios la salud, la educación, medio ambiente, desarrollo local, cultura, entre otros, promoviendo una agenda positiva compartida a través de nuestra Gestión Social Multiactor.

Miski Mayo enfoca el cumplimiento de su planeamiento estratégico empresarial teniendo como base su misión, visión y propósito:

Misión: “Transformar recursos naturales en prosperidad y desarrollo sostenible.”

Visión: “Ser la empresa peruana líder en creación de valor, con excelencia, pasión por las personas y por el planeta.”

Propósito: “Producimos los alimentos que el mundo necesita.”

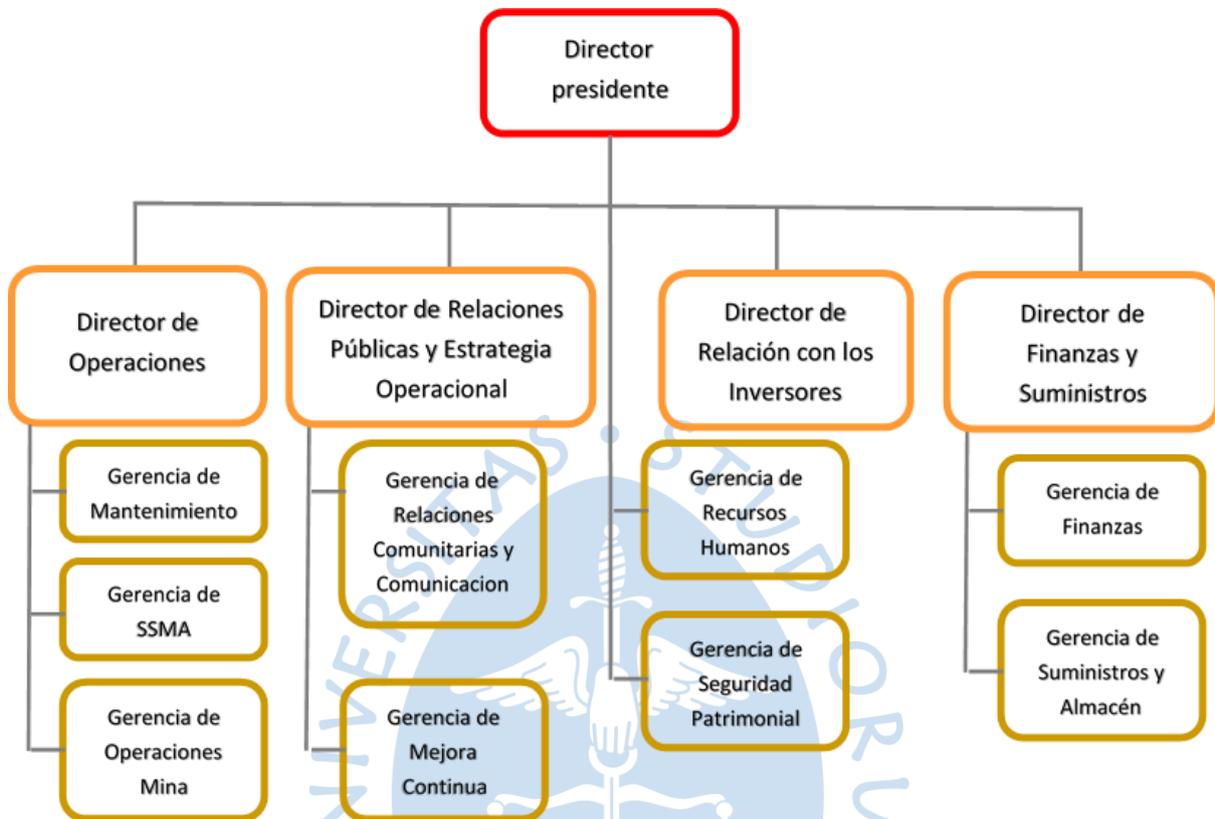
La cultura corporativa de Miski Mayo se basa en una política sólida de transparencia y ética, teniendo como punto de partida los valores corporativos, donde la seguridad como primer valor, es el eje del cual gira su gestión. Así pues, sus valores son:

- La vida en primer lugar
- Valorar a quien hace nuestra empresa
- Cuidar nuestro planeta
- Actuar de manera correcta
- Crecer y evolucionar juntos
- Hacer que suceda

El organigrama de Miski Mayo está liderado por cinco directores y nueve gerentes. Además, entre los principales cambios en el año 2018 se creó la Gerencia de Mejora Continua con el objetivo de generar ideas de transformación que contribuyan a las mejoras operativas, administrativas y ahorro de costos; estas iniciativas eran propuestas y lideradas por los mismos colaboradores desde su perspectiva en el día a día.

Figura 1

Organigrama de Compañía Minera Miski Mayo SRL



Nota. Elaboración propia. Figura con base a información extraída de la página web de Compañía Minera Miski Mayo

1.2. Descripción general de la experiencia profesional

En el año 2016 la autora ingresó a Miski Mayo y ha desarrollado actividades en la Gerencia de Suministros y Almacén. En el 2019, se le asignan actividades relacionadas al comercio exterior de la compañía. En Miski Mayo, la autora ha trazado su línea de carrera con 3 ascensos pasando de Trainee, a Analista junior y en la actualidad se desempeña con el cargo de Analista II de Suministros & Comex.

A continuación, se detallarán las funciones de cada puesto:

1.2.1. Trainee de Suministros – Gerencia de Suministros y Almacén

El propósito del puesto era apoyar en todas las labores administrativas y de gestión en el área de Suministros, la cual tenía a cargo la contratación servicios, compra de materiales y gestión de proveedores.

En el área se adjudican aproximadamente 160 contratos de servicios que equivalen a alrededor de 42 millones de dólares.

Entre las principales funciones que demanda el puesto son:

- Manejo y control documentario
- Seguimiento a los plazos de entrega de materiales de las órdenes de compra adjudicadas
- Creación de códigos a nuevos proveedores adjudicados
- Contratación asistida de servicios menos a 8 mil dólares

La falta de contratos con las firmas de los apoderados y el retraso en la ubicación de contratos, eran parte de las carencias del área en ese momento, dado ello el principal reto de la autora fue brindarle al de Infraestructura una gestión documentaria ordenada y planificada.

1.2.2. Analista Junior de Suministros – Gerencia de Suministros y Almacén

El puesto tiene como misión la contratación de servicios y compra de materiales hasta los 150 mil dólares para afiar las habilidades de negociación del analista adquiridas previamente. Adicionalmente la autora inició gestionando el seguimiento de las importaciones de la compañía.

El puesto tiene como principales funciones:

- Contratación de servicios requeridos en su mayoría por las áreas de soporte a la compañía tales como administración que vela por el buen funcionamiento del campamento
- Compra de materiales requeridos por las áreas de responsabilidad social para el cumplimiento de sus actividades enfocadas al desarrollo de las áreas de influencia directa a la mina
- Gestión de importación de las órdenes de compras adjudicadas a proveedores del extranjero, esta actividad se desarrolla en conjunto con un operador logístico internacional
- Gestión de contratos requeridos y adjudicados para la Gerencia de Suministros y Almacén

En el año 2018, la autora asume el reto de liderar la contratación del servicio de transporte en camionetas para el personal de la compañía. Lo particular de esta contratación es que los postores eran contratistas fundadas en la ciudad de Sechura, donde se ubica la mina. Esto implica tener un delicado y ordenado manejo de la información que se comparte con los proveedores.

1.2.3. Analista II de Suministros & Comex – Gerencia de Suministros y Almacén

Al igual que el puesto anterior, la principal actividad es la contratación de servicios, ahora por encima de los 150 mil dólares; la diferencia es que se añade una nueva actividad que es la gestión de las exportaciones de la compañía.

El puesto tiene como principales funciones:

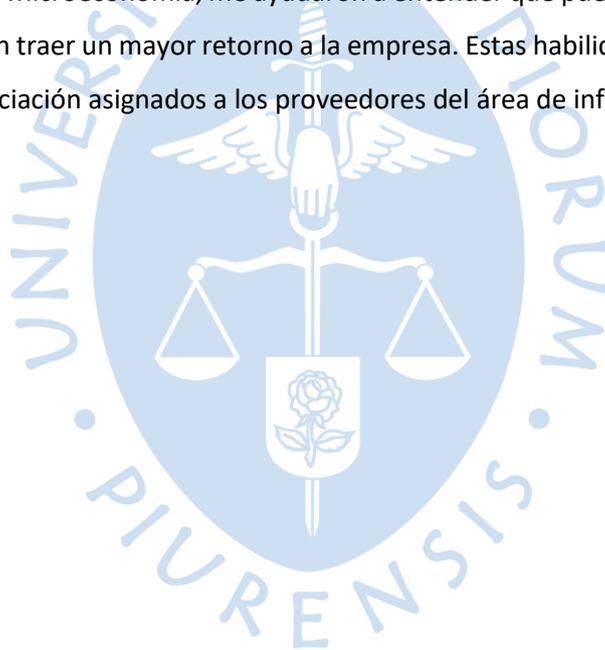
- Contratación de servicios y compra de materiales para una de las gerencias con mayor importancia en la compañía como son Operaciones Mina y Mantenimiento Mina
- Gestión de contratos para el buen desempeño de las actividades de importación y exportación
- Gestión comercial de las exportaciones de la roca fosfórica enfocado en la preparación de documentaria solicitada por cada cliente, coordinaciones con los agentes marítimos y de aduana

Esta etapa está marcada por la nueva consigna asignada que es, desarrollar proveedores del área de influencia directa con la finalidad de entrenarlos y motivar su expansión en la región.

1.3. Fundamentación y análisis de la contribución de la formación académica

A lo largo de la carrera profesional de la autora, ha experimentado la asignación de nuevas responsabilidades. En ese sentido, la capacidad de investigación y el rápido aprendizaje inculcado en la carrera, en cursos como: Proyecto de Investigación, le permitió adaptarse rápidamente a las nuevas actividades solicitadas, entre los que destaca sus ascensos en corto plazo teniendo poco tiempo desempeñando esas funciones.

En la gerencia de Suministros, la principal actividad es la negociación con proveedores, precios y condiciones de los servicios a prestar para la compañía, conocimientos para el rápido entendimiento del mercado, evaluación de tendencias de precios o inflación y análisis estadísticos me ayudaban a tener un mayor poder de negociación con los proveedores. Conocimientos de Teoría de Juegos brindados en el curso de Microeconomía, me ayudaron a entender que puede existir una combinación o escenarios que podrían traer un mayor retorno a la empresa. Estas habilidades me hicieron destacar en los procesos de negociación asignados a los proveedores del área de influencia directa.



Capítulo 2. Trabajo del módulo Economía de la Empresa

El 15 de marzo de 2020, el gobierno peruano decretó estado de emergencia y aislamiento social obligatorio a nivel nacional que regiría desde las 00:00 h del 16 de marzo por un período de 15 días; a raíz de la confirmación de la declaración de pandemia por la nueva enfermedad COVID-19. Esta medida buscaba evitar la saturación del sistema nacional de salud, pues este nuevo virus llegó para instalarse entre nosotros, para cambiar la vida de todos, y para repensar en un sinnúmero de consideraciones que continúan afectando a todos sin excepción.

Una de esas consideraciones es la problemática de la violencia contra la mujer y los desafíos que tendría que afrontar las autoridades encargadas de trabajar en programas de atención inmediata a las víctimas. Según las cifras publicadas por la fundación Plan Internacional (2021) el aislamiento domiciliario incrementó innegablemente los índices de violencia contra la mujer. Una de las causas del incremento de los índices de violencia se explica en el interrumpido acceso a la justicia por parte de las mujeres violentadas, ya que las entidades encargadas de cuidar la integridad de las mujeres cerraron sus canales de atención presencial en atención a las disposiciones del gobierno que buscaban mitigar la expansión del virus. En el presente trabajo se busca dar una solución a esta problemática a través de la metodología del Design Thinking, donde a través de la empatía con la situación que afrontan las víctimas podremos crear soluciones innovadoras que no las dejen desamparadas inclusive cuando el mundo afronta situaciones de alto riesgo.

2.1. Contexto y definición del problema

A solo cuatro días de que el Director General de la Organización Mundial de la Salud anunciara que el COVID-19 se caracterizaba como pandemia, el Estado Peruano comunicó las medidas que se adoptarían en todo el país con el fin de evitar la expansión del virus en todo el territorio y se dificultara el control de esta nueva enfermedad; estas medidas implicaban la restricción del derecho de libre tránsito, el cierre de comercios y empresas, con la excepción de bancos, farmacias y locales que vendieran productos de primera necesidad.

El aislamiento domiciliario vivido desde marzo de 2020 no solo ha afectado fuertemente la economía del mundo, sino también la situación de vulnerabilidad de las mujeres. La realidad refleja que las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, se han visto obligadas a pasar más tiempo junto a sus agresores. Esta situación ha desencadenado un aumento en las estadísticas de violencia contra la mujer en el Perú 2021.

ONU Mujeres revela que, en el año 2019, 243 millones de mujeres y niñas del mundo sufrieron violencia física o sexual por parte de la pareja o de miembros de su familia. La mayoría de estos casos se dieron en relación con la violencia doméstica, caso que no está muy alejado de la realidad que nuestras mujeres y niñas viven actualmente en el Perú¹.

Para el caso peruano, la pandemia del COVID-19 agudizó la problemática de la violencia contra la mujer. Según cifras de la Línea 100, el servicio telefónico del Ministerio de la Mujer utilizado para denunciar violencia familiar y sexual, se registraron alrededor de 235.000 casos durante la pandemia, casi el doble que en 2019. El Comercio (2021, 13 de julio).

Los Centros de Emergencia Mujer (CEM), uno de los pocos servicios públicos especializados y gratuitos en el Perú para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar cerraron temporalmente; dejando en una situación aún más precaria a las mujeres peruanas. Plataforma digital única del Estado Peruano (2021, 06 de agosto).

En consecuencia, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables dispuso la implementación de Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU) cuyo objetivo es asegurar la prestación de los servicios para la atención y prevención de la violencia hacia las mujeres y las poblaciones vulnerables (niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad); con la misión de trasladarse a los lugares donde se produce el hecho de violencia y no limitarse a esperar a las víctimas.

Así pues, en el 2020, los EIU atendieron 18.439 casos, de los cuales 51 han sido por violencia económica, 2.693 por violencia sexual, 7.277 por violencia psicológica y 8.418 por violencia física; estas altas cifras se tornan preocupantes teniendo como premisa que el alcance de ayuda de los EIU ha sido limitado. Adicionalmente, se identificó que las regiones donde más se perpetuó este tipo de violencia durante la pandemia fueron Cusco y Junín con 2494 y 2067 casos, respectivamente, seguidos por Lima Metropolitana (1.522), Huánuco (1.337) y Ancash (1.199) (Plan Internacional (2021, 17 de enero). *Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2021.* <https://www.planinternacional.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>).

La violencia contra la mujer es una dolorosa realidad que no debe pasar por alto mucho menos en tiempos de pandemia, donde el temor al contagio del COVID-19 actúa como un muro gigante que impide acceder a los canales de ayuda.

Las mujeres merecen que se garantice la protección de sus derechos, pero ésta es una labor que no se va a llevar a cabo sola, sino que demandará un cambio radical de nuestra sociedad, desde los mensajes que se dan a diario a los niños en crecimiento hasta las leyes y los gobernantes que deben velar por el verdadero cumplimiento de esta protección. La violencia no es un mal necesario, lo que sí es necesario es acabar con este mal².

El presente trabajo busca idear alternativas que generen la protección de las mujeres violentadas durante los 365 días del año, incluyendo los periodos donde el contacto entre personas se ve limitado como sucede durante la pandemia del COVID-19, para lo cual se observarán las causas y efectos del problema a tratar.

2.2. Definición del público objetivo

En esta sección precisaremos al público objetivo a través de la elaboración de un mapa de persona que permitirá conocer mejor a nuestra protagonista. Para el presente trabajo, nuestro público objetivo serán las mujeres entre 14 y 65 años que ya cuenten con al menos un hijo y vivan con sus parejas alejadas de su núcleo familiar, llámese sus padres y/u otros familiares en primer grado.

Es así como hemos seleccionado a Vicenta María, una mujer de 24 años natal del departamento de Cajamarca. Mari, como la conocen todos, es una joven madre de familia que no pudo seguir sus estudios universitarios y únicamente culminó con la escuela secundaria. Actualmente, vive en la ciudad de Piura con sus cuatro hijos y su esposo donde lleva pocos años de instalada. Así, Mari vive lejos de su madre con quien solía vivir en Cajamarca y no tiene familiares cercanos en su nueva ciudad.

Años antes de la llegada del COVID-19, Mari se dedicaba al cuidado y atención de sus hijos y esposo, con los que vivía en una casa precaria que un familiar de su esposo les había prestado. Su día a día se basaba en preparar los alimentos del hogar, enviar a dos de sus hijos mayores al colegio, encargarse de los quehaceres domésticos y cuidar de sus 2 menores hijos que aún no iban a la escuela. Su esposo, trabajaba de ayudante de cocina en el área de cocina de una fábrica textil de la ciudad y cubría turnos de 12 horas de lunes a sábado. Sin embargo, los días domingo, el esposo sólo se dedicaba a ingerir bebidas alcohólicas y no presentaba la intención de pasar tiempo con su familia; incluso cuando Mari le manifestaba su incomodidad él respondía con insultos e intento de agresión, por lo que ella optaba por no decir nada.

Con la aparición del COVID-19 y los subsiguientes quince primeros días de aislamiento domiciliario obligatorio; Mari se enfrentó al caos, pues tenía una sobrecarga de actividades como conectar a sus hijos a las clases virtuales, atender a los más pequeños y realizar las labores del hogar; todo esto sin la más mínima ayuda de su esposo que continuaba bebiendo. Esta situación empeoró cuando Mari decidió hablar con su esposo para pedirle que deje de beber y le ayude con las actividades del hogar. Ese día él respondió no solo con insultos y gritos, sino que esta vez la agredió físicamente a Mari propinándole golpes en el rostro y pateando su vientre. Además, empezó a romper los electrodomésticos del hogar y violentó psicológicamente a sus hijos quienes observaron toda la escena.

Este día Mari decidió callar por miedo al qué dirán, para no exponer a sus hijos a la burla de las personas, por creer que su versión no sería creíble y le negarían ayuda y por miedo a ser echada a la calle con sus hijos sabiendo que en esa ciudad ella no tenía ningún familiar.

Con la ampliación de la cuarentena obligatoria, el esposo de Mari no regresó más al trabajo pues la empresa decidió aplicarle suspensión perfecta. Esta situación fue el detonante, pues el señor se dedicó a tomar todos los días y a violentar física y psicológicamente a Mari; él la amenazaba con

botarla de la casa y separarla de sus hijos si es que ella decidía denunciarlo, pedir ayuda con los vecinos o intentar comunicarse con su familia en Cajamarca. Sin embargo, una mañana Mari aprovechó que su esposo salió a comprar cervezas y decidió ir a un centro de ayuda, pero no tuvo éxito pues el lugar se encontraba cerrado para la atención presencial; Mari regresó sin esperanzas a su casa pensando que su triste historia no tendría fin.

El mapa de persona que se comentó a inicios de la sección permitirá conocer la oscura realidad que Mari está viviendo y entender sus necesidades y emociones. Este desarrollo lo observaremos en el Apéndice B.

2.3. Experiencia de empatía

El Design Thinking es una metodología que reúne un conjunto de técnicas y actitudes para resolver problemas de las personas y aportarles un valor positivo a sus vidas. Esta herramienta cuenta con un primer e importante paso como lo es empatizar con el usuario. Este punto se entiende como la capacidad de ponernos en los zapatos de las personas para las que estamos desarrollando una solución y posteriormente generar soluciones consecuentes con sus realidades. Es por esa razón, que se ha elaborado un mapa de empatía donde exploraremos a Mari.

Respecto a lo que piensa de la violencia que viene ejerciendo su esposo contra ella, Mari nos cuenta que, para ella, la historia se está repitiendo ya que su padre también violentaba a su mamá y ella junto a su hermano fueron testigos de las repudiables escenas. Por ello, cuando conoció a su esposo, ella vio el matrimonio como una oportunidad para huir de una vida llena de violencia sin imaginarse el futuro que le esperaba. También nos comenta que el aislamiento social la ha hecho pensar que ya no debería continuar con su vida, sin embargo, ella guarda la esperanza de brindar una mejor oportunidad de vida a sus hijos y romper con el ciclo de violencia.

Además, Mari se siente sola y sin oportunidad de recibir ayuda desde que empezó el aislamiento domiciliario obligatorio; en primer lugar, porque sus vecinos hacen oídos sordos a sus gritos de ayuda cuando su esposo la violenta físicamente, la indiferencia que experimenta destroza sus esperanzas de ser rescatada del infierno que vive. También porque su esposo no permite que ella se comunique con su familia en Cajamarca, según nos cuenta Mari, el celular que usan sus hijos para estudiar es manejado y supervisado por su agresor al encontrarse en la casa todo el día; alguna vez intentó enviar un mensaje a su madre y este al descubrirla le propinó un sin número de golpes.

Asimismo, Mari nos cuenta que cada vez que va al mercado con su esposo oye varias conversaciones que indirectamente comentan lo que le viene pasando. Algunas vecinas comentan que esto pasa cuando las mujeres no atienden como debe ser a sus maridos, entonces es la mujer quien se busca una reprimenda por parte de ellos; otras personas lamentan lo que ella vive y esbozan acciones

que ella debería tomar como denunciarlo con la policía o huir con sus hijos a su tierra natal. Sin embargo, ella nos indica que nadie se atreve a intervenir directamente.

Casi al final de la entrevista, Mari nos cuenta que ella se arrepiente de no haber puesto límites a su esposo desde la primera vez que él le levantó la voz; por el contrario, adoptó una personalidad sumisa y temerosa que ahora no puede cambiar. Además, sabe del daño que esta situación causa a sus hijos porque ella vivió episodios muy parecidos en su infancia y teme no poder cortar a tiempo el círculo de violencia. Se ha dado cuenta que sus hijos a pesar de que son pequeños miran con mucho odio a su padre e inevitablemente le tienen miedo. Esta situación ha llegado a un punto donde ella teme que pueda asesinarla y sus hijos se queden solos; por eso ha decidido ponerle fin a esta situación y quiere pedir ayuda para recuperarse junto a sus hijos del oscuro mundo de violencia donde han sido arrastrados por su esposo.

2.4. Presentación de alternativas de solución

La metodología del Design Thinking ha permitido que hasta el momento podamos definir el problema; y, delimitar nuestro público objetivo a través de uso de dos herramientas como son el mapa de persona y el mapa de empatía. Ahora bien, la siguiente etapa del proceso consiste en idear alternativas que permitan a las mujeres víctimas de violencia acceder a los canales de ayuda; a continuación, se desarrollan las siguientes.

2.4.1. Primera alternativa: Comité de ayuda primaria en la comunidad

Esta primera alternativa se ha identificado después de haber empatizado con mujeres violentadas que viven en zonas donde el acceso a la asistencia en primera línea de los canales de atención dispuestos por el gobierno es limitado. Esta solución busca capacitar a un grupo de cinco mujeres de una comunidad no mayor a cien habitantes, que actúen como defensoras acérrimas de otras mujeres que vivan sumergidas en el mundo de la violencia y carezcan de las fuerzas y conocimiento para denunciar a sus agresores. Asimismo, esta alternativa tiene la finalidad transmitir un mensaje de familiaridad entre el comité y las víctimas de violencia, para que ellas no sientan como si un extraño ingresara a inmiscuirse a su privacidad solo por curiosidad.

Si apuntamos a que esta alternativa funcione, primero se deberá identificar a las cinco mujeres que formarán el comité; previa entrevista con los psicólogos del programa; estas deberán cumplir con requisitos enfocados en su personalidad, tales como: capacidad de influir en su entorno y ser una referente, con pensamientos de erradicación de la violencia contra las mujeres empezando por su comunidad, mujeres con confianza y seguridad en sí mismas, responsables de sus acciones; y, mujeres con un profundo autoconocimiento de sí mismas. De esta manera podrán ser capacitadas y entrenadas bajo dos pilares; el primero, el conocimiento de los derechos que salvaguardan el bienestar de las mujeres en situación de riesgo. Y segundo, la sensibilidad y criterio que se debe tener al momento de

iniciar contacto con la víctima de violencia; lo que originará que no sean rechazadas o vistas como mujeres entrometidas pues tendrán la seguridad de cada acción que realicen.

Es preciso remarcar, que el comité de ayuda primaria podría ser menospreciado por aquellas personas que lo enfoquen como un grupo de mujeres que únicamente pretenden “hacer chisme” del problema que afronten otras mujeres. Por el contrario, el comité deberá mantener una postura firme y segura para que la víctima empiece a sentir que realmente será ayudada y que ellas velarán por su integridad desde el momento que toman conocimiento de su caso.

2.4.2. Segunda alternativa: SOS mensajes que salvan vidas

La segunda alternativa de solución propuesta es la creación de un número de teléfono programado para la recepción de mensajes de auxilio gratis de las mujeres víctimas de violencia, sin necesidad de contar con Internet; donde además permita rastrear la ubicación del lugar de donde se recibe el pedido de ayuda, y de manera inmediata enviar una brigada de rescate donde necesariamente uno de los integrantes tendría que ser un abogado.

El Informe Técnico Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (2020) indica que, entre los meses de enero a marzo del 2020, previo al inicio del confinamiento social en el Perú, solo el 40% de los hogares del país disponían de servicio de internet; por el contrario, los hogares del país donde existe al menos un miembro con teléfono celular ascienden a 93.3%. Por lo tanto, la directriz de la propuesta debe continuar en la implementación de los mensajes sin necesidad de contar con el servicio de internet.

Esta alternativa tiene la finalidad de no levantar sospecha en el agresor del pedido de auxilio; la víctima podría, incluso, simular una situación como por ejemplo una compra online incluyendo en su mensaje el texto “espero pronto mi pedido”. En tal caso, una brigada se dirigiría al lugar desde donde se emitió el mensaje y actuaría a favor de la agraviada.

El objetivo de la aplicación para envío de mensajes, es que la víctima en la menor oportunidad que se le presente envíe un mensaje al número de ayuda sin necesidad de contar con conexión a Internet, y pudiendo hacerlo en clave para evitar llamar la atención de su agresor; con el fin de salvaguardar su vida mientras espera que la brigada especializada llegue a brindarle el soporte médico, legal y emocional según sea el caso.

2.4.3. Tercera alternativa: Establecimientos de primera necesidad aliados

La tercera alternativa consiste en la implementación de un programa social donde los aliados estratégicos sean los establecimientos de abastecimiento de productos farmacéuticos. Es decir, el personal que labora en las farmacias serán los personajes claves que permitirán brindarle auxilio a la víctima de violencia.

Este programa funcionaría de la siguiente manera, se establece un mensaje en clave que deberá ser de conocimiento entre la víctima de violencia y el personal que labora en las farmacias. Para este caso, el mensaje clave será “Doble mascarilla”; de inmediato, el personal de la farmacia se comunica a los servicios de emergencia y se pone en marcha el protocolo por violencia de género.

El enfoque de esta alternativa es proporcionar a las mujeres víctimas de violencia canales de atención más cercanos a ellas. Al ser conscientes que las víctimas son acechadas por sus agresores, sin permitirles hacer un movimiento que no sea acompañadas por ellos; y sabiendo que solo cuentan con tiempos mínimos donde podrían estar solas, surgió la idea de simular compras de muy primera necesidad en tiempos del COVID-19 como lo son las mascarillas. En ese sentido, la víctima activará la alerta roja en el establecimiento farmacéutico cada vez que solicite la “Doble mascarilla”, el personal del lugar está obligado a entrar en contacto con los centros de emergencia dispuestos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quienes activarán sus protocolos de auxilio a la víctima.

2.4.4. Cuarta alternativa: Familias que albergan familias

La cuarta alternativa de solución surge por la necesidad de incrementar el número de albergues cuya finalidad sea salvaguardar la integridad física y emocional de las víctimas de violencia junto con sus familias.

Los hogares de refugio son lugares de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia que se encuentran en situación de riesgo de feminicidio o en riesgo grave en conjunto con sus hijos e hijas. La finalidad es proteger su integridad física y mental. Brindan servicio de albergue temporal, alimentación y atención multidisciplinaria especializada desde una perspectiva de género y buscando la recuperación integral³.

La estrategia para la implementación de esta alternativa es buscar familias voluntarias que estén dispuestas a albergar mujeres, junto con sus hijos, en situaciones de riesgo con el fin de no extender la oscura realidad que viven; y, en el extremo de la situación evitar un posible feminicidio. Las familias albergadoras deberán proveer de un refugio seguro, que será su mismo hogar, junto con la alimentación; así mismo tendrán la misión de transmitir estabilidad emocional a todos los refugiados. Por su parte el programa desarrollará fases complementarias al primer paso que es el refugio, que consisten en brindar soporte psicológico a las víctimas, apoyo legal para iniciar la denuncia contra el agresor; y, al largo plazo reinsertarlas a la sociedad una vez hayan trabajado en su autoestima y fortalecido su personalidad como mujeres empoderadas cabezas de familia.

2.5. Análisis de alternativas

La siguiente etapa del Design Thinking se enfoca en analizar las alternativas descritas en el numeral anterior. Por tal razón, iniciaremos la identificación de los pros y contras de cada idea; lo haremos en un cuadro de doble entrada para facilitar el análisis:



Tabla 1

Ventajas y desventajas de las alternativas de solución propuestas bajo la metodología del Design Thinking

ALTERNATIVA	Primera alternativa: Comité de ayuda primaria en la comunidad	Segunda alternativa: SOS mensajes que salvan vidas
OBJETIVO DE LA PROPUESTA	Vincular a la comunidad y hacerla partícipe de la solución	Innovar con soluciones que no requieran de tecnología de alta gamma
VENTAJAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contar con atención en primera línea para las víctimas ✓ Conocer el caso de la víctima desde el círculo más cercano ✓ Hacer de conocimiento a los agresores de grupos dispuestos a defender a las mujeres víctimas de violencia ✓ Involucrar a la comunidad en la lucha para la erradicación de la violencia contra la mujer ✓ Empoderar a las mujeres como líderes de un programa base de una sociedad menos indiferente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las víctimas pueden tener la ayuda a su alcance ✓ Discreción en la solicitud de ayuda, para evitar levantar sospecha con el agresor ✓ No requiere de conexión a Internet ✓ Permite la ubicación desde donde se envió el mensaje ✓ Asistencia de una brigada de auxilio especializada
DESVENTAJAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creer que el comité está formado por mujeres entrometidas (chismosas) ✓ Rechazar la propuesta de ser parte del comité por temor a la venganza ✓ Falta de compromiso de los miembros del comité ✓ Negar que se es víctima de violencia (la víctima), rechazando su derecho a la asistencia en situaciones de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muchas mujeres carecen de teléfonos móviles ✓ Los agresores decomisan a las víctimas todo aparato que les permita comunicarse con su familia ✓ Dependiendo de la ubicación de la víctima, el tiempo de traslado de la brigada podría jugar en contra al llamado de ayuda ✓ Recepción de mensajes con "falsos ataques" por personas que encuentran divertidas estas acciones

ALTERNATIVA	Tercera alternativa: Establecimientos de primera necesidad aliados “Doble mascarilla”	Cuarta alternativa: Familias que albergan familias
OBJETIVO DE LA PROPUESTA	Ampliar los canales de ayuda a la víctima y hacerlos más accesibles	Incrementar el número de albergues que salvaguarden a las víctimas de violencia
VENTAJAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En la mayoría de las localidades siempre hay una farmacia que podría ser el aliado ✓ Aprovechar los pequeños espacios de tiempo donde la víctima puede pedir la ayuda ✓ Discreción en la solicitud de ayuda, para evitar levantar sospecha con el agresor ✓ Generar una red de ayuda que involucre al personal de establecimientos muy recurrentes para asistir ✓ Exigir a las empresas privadas el cumplimiento de su proyección social a la comunidad donde deciden operar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nueva alternativa de refugio ✓ Sensación de hogar durante la estadía de la víctima ✓ Fortalecer el concepto de empatía y solidaridad con la comunidad ✓ Involucrar a la comunidad en la lucha para la erradicación de la violencia contra la mujer
DESVENTAJAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rechazo de los empresarios para participar en el programa ✓ Alta rotación de personal de las farmacias, lo cual exige una continua capacitación ✓ Presencia de personas que revelen la clave de ayuda y ponga sobre alerta a los agresores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de voluntad de familias albergadoras pero bajos recursos económicos para cubrir gastos extras ✓ Exposición al riesgo de las familias albergadoras, por venganza del agresor ✓ Familias albergadoras que lo hagan solo por lucrar con algún tipo de subsidio que puedan recibir

Nota. Elaboración propia

Después de haber listado, las ventajas y desventajas de las cuatro alternativas propuestas en el numeral 2.4.; a continuación, se emiten unas breves conclusiones de cada una como antesala a la selección de la alternativa de solución.

La primera alternativa: Comité de ayuda primaria en la comunidad, si bien genera un alto impacto en la comunidad por establecer puntos de apoyo y atención a las víctimas en el mismo ambiente donde se desarrollan los actos de violencia; además de involucrar a la población más cercana a ser parte de la solución de este innecesario mal, tiene una alta probabilidad para carecer de miembros en el comité pues aún vivimos en una realidad con altos índices de machismo y falta de empatía con la víctima. Por ende, previo a la implementación de esta alternativa, es de vital importancia iniciar talleres de capacitación a las mujeres con las características esenciales para ser líderes.

La segunda alternativa: SOS mensajes que salvan vidas, es una solución muy acertada bajo una realidad donde todas las personas tengan lo mínimo indispensable para acceder a la tecnología; lo cual para la realidad peruana es una propuesta no viable, pues ciertamente nuestro campo de estudio analiza mujeres con fuertes carencias económicas. Por lo tanto, se desestima la implementación de esta idea.

La cuarta alternativa: Familias que albergan familias, esta propuesta es similar a la primera alternativa de solución pues involucra a la comunidad en la lucha contra la violencia contra la mujer. No obstante, esta idea demanda de la disponibilidad de un presupuesto extra por parte de la familia albergadora; lo cual limita la buena fe que expresan las familias voluntarias a albergar a las víctimas y sus familias, por lo que esta alternativa quedaría rechazada.

Finalmente, tras la evaluación de las ventajas y desventajas de la tercera alternativa: Establecimientos de primera necesidad aliados "Doble mascarilla", se ha concluido que esta es la propuesta con mayor viabilidad para la implementación; y que, será una solución a la carencia de canales de ayuda para las mujeres violentadas en tiempos de pandemia. La selección de esta idea se sustenta en el gran número de farmacias que existen en el Perú que permitirán a las víctimas recurrir a la ayuda sin necesidad de poner en riesgo su vida y la de sus hijos al poner en alerta al agresor, más aún en tiempos de pandemia donde la asistencia a las farmacias es muy común; además de que podemos solicitar a los empresarios la implementación de este programa como parte de su proyección social.

2.6. Selección de la alternativa

El análisis a detalle de las cuatro alternativas de solución, junto con la inclinación en primera instancia a implementar la cuarta alternativa; nos lleva a mantener la decisión por la última propuesta, pero agregando elementos importantes de la primera idea.

Primero se deberá hacer una sutil propagación del mensaje que las agraviadas deben indicar al personal de la farmacia para exponer su solicitud de auxilio. La solución al problema entra en acción en el momento en que una víctima de violencia se acerca a una farmacia y solicita el producto llamado “mascarilla doble”; esta frase es el señuelo para activar la alerta roja de el colaborador de la farmacia que recibe el requerimiento. Inmediatamente ese activa el protocolo de ayuda, y el siguiente paso es dirigirse al almacén del establecimiento simulando que está yendo por el producto solicitado, en ese momento el colaborador hará uso de un teléfono móvil implementado exclusivamente para hacer las llamadas a las líneas de emergencia dispuestas por el Gobierno Peruano. Ahora bien, el receptor de la llamada enviará al agente policial más cercano al establecimiento para dar protección inicial a la víctima.

Sin embargo, siendo conocedores de que muchas víctimas de violencia son secuestradas por sus agresores, el plus a la alternativa seleccionada es que las comunidades contarán con *ghost sisters*. Estas informantes anónimas, integrantes del círculo donde viven las víctimas, podrán acercarse a las farmacias siguiendo el mismo protocolo y fungir de guía para el envío de la ayuda. La finalidad de buscar una alianza con los establecimientos de mayor recurrencia y libres de sospecha brinda un salvavidas a los cuestionados programas del Estado que no se abastecen para proteger la integridad de las mujeres y familias afectados por este mal. Adicionalmente, permitirá a la víctima acudir a solicitar ayuda sin la necesidad de dar una alerta a su agresor y poner en riesgo su vida; además, hacemos un llamado a todas las personas desde su posición a no ser cómplices de esta vulneración de derechos.

2.7. Diseño de la solución y prototipado

En esta penúltima etapa desarrollaremos la solución seleccionada que ha sido nombrada como “Doble mascarilla”. Para ello se trabajarán tres momentos claves para la implementación: el primero se enfoca en buscar empresas de distribución de productos farmacéuticas aliadas, apuntando cadenas más comerciales; un segundo momento, será la difusión del mensaje señuelo que será visto como el pasaje al final de una época de violencia para la víctima; por último, se capacitará a un grupo de mujeres de la comunidad para que cumplan el papel de ghost sisters.

El primer paso para ejecutar es solicitar reuniones con los representantes de las cadenas farmacéuticas más importantes del Perú, aquellas con mayor llegada a todas las provincias del país; en esta reunión se mostrará un breve resumen, a manera de contextualización, de las estadísticas de la violencia contra la mujer y el despegue en tiempos de pandemia. Se les explicará también la propuesta de solución donde ellos actuarán como aliado estratégico para la protagonista del problema, así como la necesidad de que este proyecto forme parte de su proyección social donde únicamente deberán financiar el teléfono móvil el cual estará destinado exclusivamente para hacer las llamadas de auxilio;

y lo más importante, se les informará de la capacitación que deben brindar a sus colaboradores a fin de que tengan las herramientas para responder adecuadamente al llamado de la víctima.

Esta etapa de presentación de la propuesta y la búsqueda de la aprobación de los aliados será vital para la continuidad del resto de pasos a la implementación. A continuación, los líderes de la propuesta deberán preparar una presentación de alto impacto junto con el desarrollo del protocolo que será la base para la capacitación de los colaboradores de las farmacias; el protocolo incluirá el detalle de los números vigentes para llamar cada vez que se active la alerta roja.

El segundo paso consiste en elaborar la campaña de difusión del mensaje señuelo “Mascarilla doble” que será la clave para que el colaborador de la farmacia tome conocimiento de que la supuesta cliente en verdad está solicitando ayuda ante el maltrato que viene viviendo. En un primer momento la difusión se hará a través de volantes llamativamente enfocados a temas netamente femeninos que distraigan la atención del agresor con el fin de que el mensaje no sea leído en su totalidad; por el contrario, el muy mentado sexto sentido de las mujeres permitirá que ellas capten el mensaje y la difusión también se haga de manera persona a persona. Estos pequeños carteles serán instalados en ubicaciones claves y de alta frecuencia para la visita de las mujeres violentadas.

Como se comentó en el numeral anterior, el prototipo incluye un plus que es la capacitación de las ghost sisters. Ellas forman parte del tercer paso en la implementación del prototipo. Las ghost sisters es un grupo formado por mujeres con identidad protegida dentro de la comunidad y que son la pieza clave para ayudar a aquellas cuya voz no tiene las fuerzas para denunciar a su agresor; este grupo de mujeres será capacitado para identificar las pistas ante una situación de violencia contra la mujer, se les entrenará para cumplir el protocolo de dar aviso a los socios estratégicos, las farmacias, y en la forma que deben entregar la información a las autoridades que atenderán la situación de riesgo.

Esta es la explicación de lo que sería la implementación de la alternativa seleccionada “Doble mascarilla”, una propuesta que busca mitigar el escaso alcance de los canales de ayuda implementados por el estado, incrementar los espacios donde las víctimas puedan dar la alerta roja a la violencia que han sido inmersas; y, concientizar de manera progresiva a la población para que forme parte de la solución y no adopte el papel de testigo silencioso.



Conclusiones

La violencia contra las mujeres es una de las transgresiones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad. Las condiciones que ha creado la pandemia (confinamientos, restricciones a la movilidad, mayor aislamiento, estrés e incertidumbre económica) han provocado un incremento alarmante de la violencia contra mujeres en el ámbito privado.

Para el caso peruano, la pandemia del COVID-19 agudizó la problemática de la violencia contra la mujer. De acuerdo con la data ofrecida por la Línea 100, el servicio telefónico del Ministerio de la Mujer utilizado para denunciar violencia familiar y sexual, durante la pandemia se registraron casi el doble de denuncias de violencia familiar y sexual con respecto al 2019.

La carencia de acceso a los canales de ayuda para las víctimas es una realidad desde antes del inicio de la pandemia, más, sin embargo, la crisis sanitaria hizo que esta deficiencia se torne crítica por la ausencia in situ de los especialistas y el cierre de las oficinas para evitar la propagación del virus. Aun así, el Ministerio de la Mujer dispuso la creación de Equipos Itinerantes de Urgencia con la misión de trasladarse a los lugares donde se produce el hecho de violencia y no limitarse a esperar a las víctimas.

La metodología del Design Thinking nos ha permitido evaluar cuatro alternativas de solución, haciendo un análisis de sus ventajas y desventajas; encontrando barreras de bloqueo como la falta de empatía para con las mujeres violentadas, comportamientos machistas provenientes de otras mujeres. Sin embargo, estas revisiones no permiten encontrar también oportunidades de mejora que se verán reflejados en la calidad de persona mostremos ser en la sociedad.

En ese sentido, el servicio “Doble mascarilla”, la propuesta elegida busca incrementar los espacios donde las víctimas puedan dar la alerta roja a la violencia que han sido inmersas; y, concientizar de manera progresiva a la población para que forme parte de la solución y no adopte el papel de testigo silencioso.



Lista de referencias

- Agámez, V. y Rodríguez, M. (2021). *Violencia contra la mujer: la otra cara de la pandemia*. Revista Psicología desde el Caribe, 37(1). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2020000100001
- Carril, M. (2020). *La violencia de género en el contexto de pandemia. Una obligada reflexión sobre la eficacia de los mecanismos de seguimiento a víctimas de violencia*. Revista Difusiones, (18), 47-58.
- Corresponsales escolares. (2021, 13 de julio). *Aumentan casos de violencia contra la mujer en tiempos de pandemia*. El Comercio. <https://elcomercio.pe/corresponsales-escolares/historias/aumentan-casos-de-violencia-contra-la-mujer-en-tiempos-de-pandemia-lima-noticia/?ref=ecr>
- Espinosa, M. (2020). *Enemigo silente durante la pandemia COVID-19 en Colombia: "La violencia contra la mujer"*. Revista Saludem Scientia Spiritus, 6(1), 181-186.
- La Agencia de la ONU para los Refugiados (2020, 20 de abril). *La pandemia del coronavirus aumenta el riesgo de violencia de género hacia mujeres y niñas desplazadas y apátridas*. https://www.acnur.org/noticias/press/2020/4/5e9d5f5d4/la-pandemia-del-coronavirus-aumenta-el-riesgo-de-violencia-de-genero-hacia.html?gclid=CjwKCAjw2P-KBhByEiwADBYWCtvQc6f-DaWFkpZP4fHmXr0O-c-JtziNXxGGBJA2DwUKV_I1iPVqdJRoCiiMQAvD_BwE
- Plan Internacional (2021, 17 de enero). *Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2021*. <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>
- Ruiz-Pérez, I. y Pastor-Moreno, G. (2021). *Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19*. Revista Gac Sanit, 35(4), 389–394.
- Zevallos-Santillán, E. (2021). *COVID-19; Perú a los 100 días, breve observación de una pandemia que pone en serios aprietos a la salud pública mundial*. Revista Médica Herediana, 31(4), 287-289. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v31n4/1729-214X-rmh-31-04-287.pdf>



Notas a pie de página

¹ Plan Internacional (2021, 17 de enero). *Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2021*. <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>

² Agámez, V., Rodríguez, M. (2021). Violencia contra la mujer: la otra cara de la pandemia. *Revista Psicología desde el Caribe*, 37. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2020000100001

³ Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018, 7 de diciembre). *Hogares de refugio temporal para prevenir el feminicidio*. <https://observatorioviolencia.pe/hogares-de-refugio-temporal/>



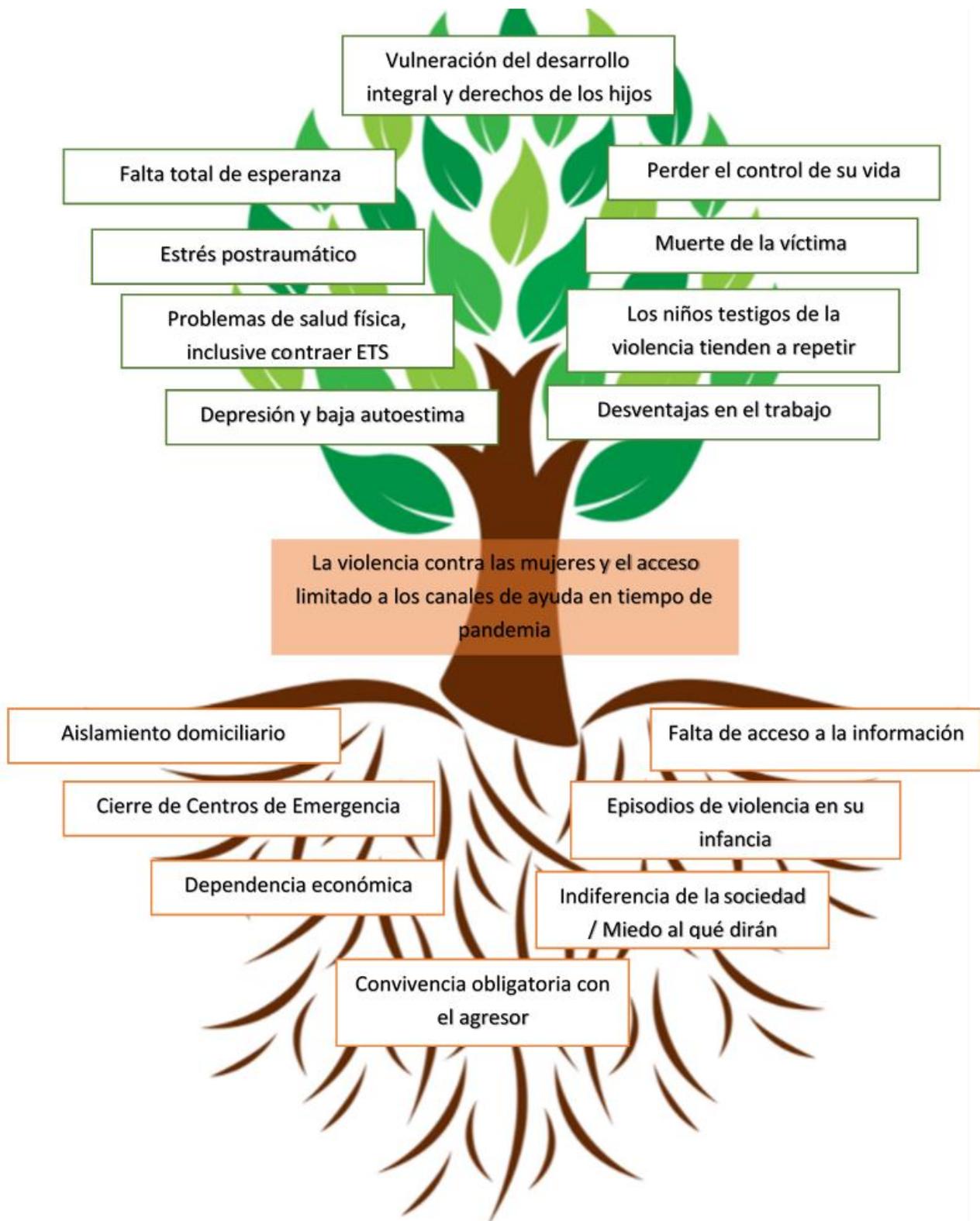


Apéndices



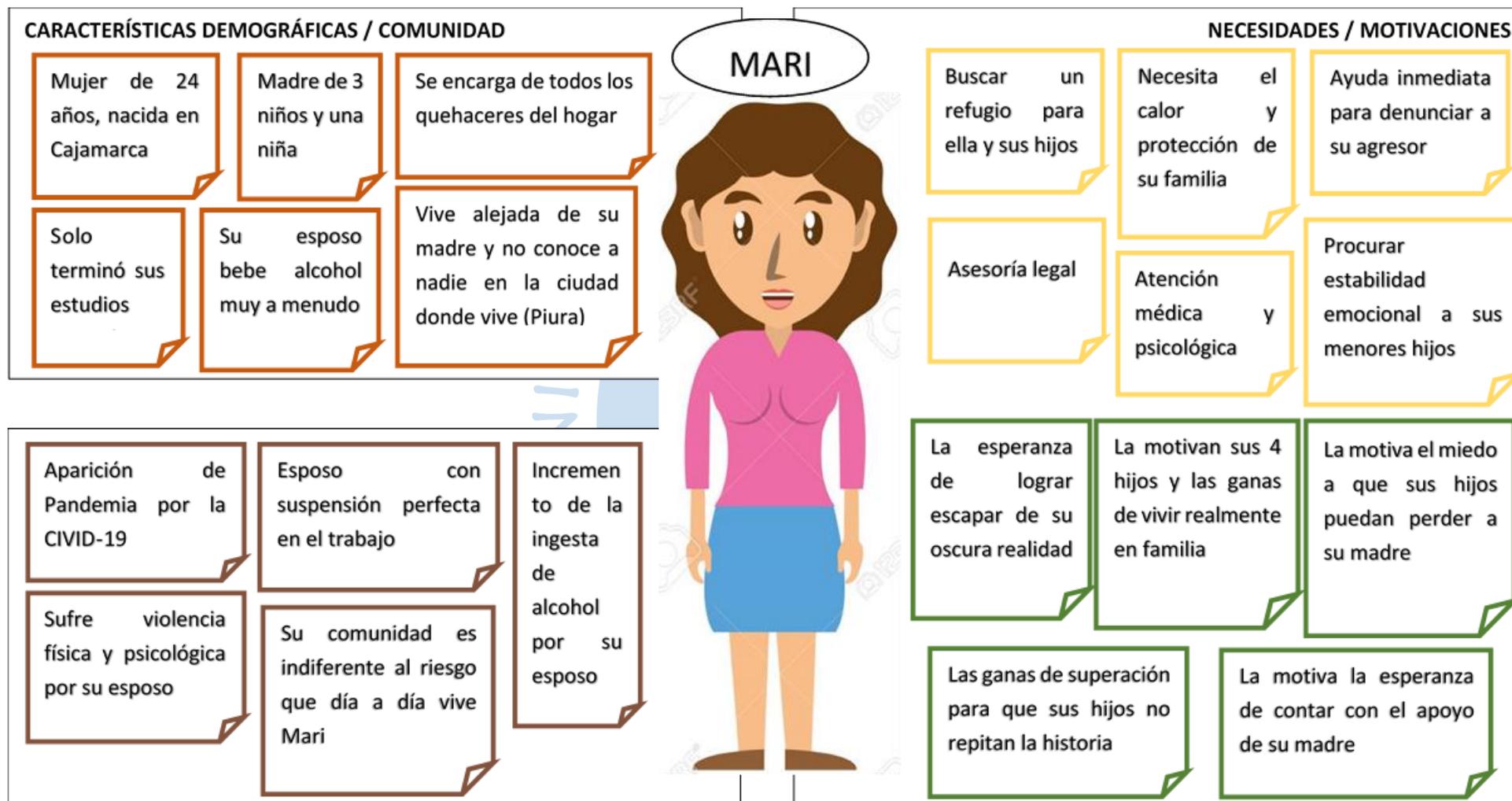


Apéndice A. Árbol del problema



Nota. Elaboración propia

Apéndice B. Mapa de persona



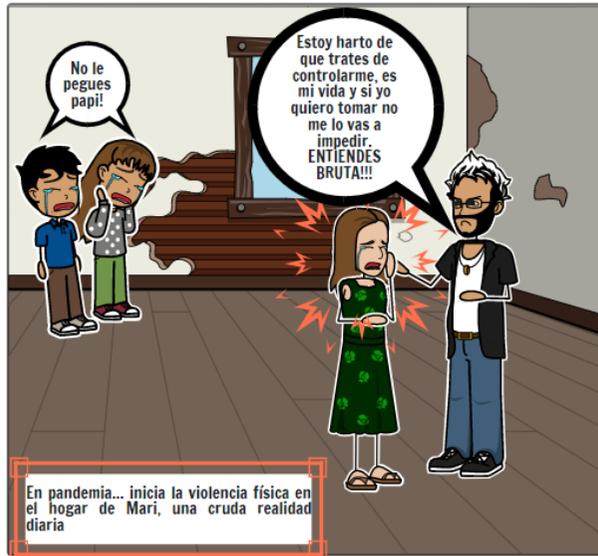
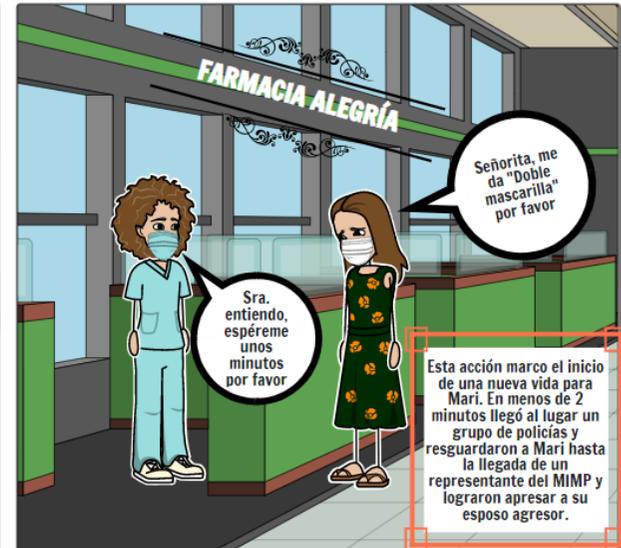
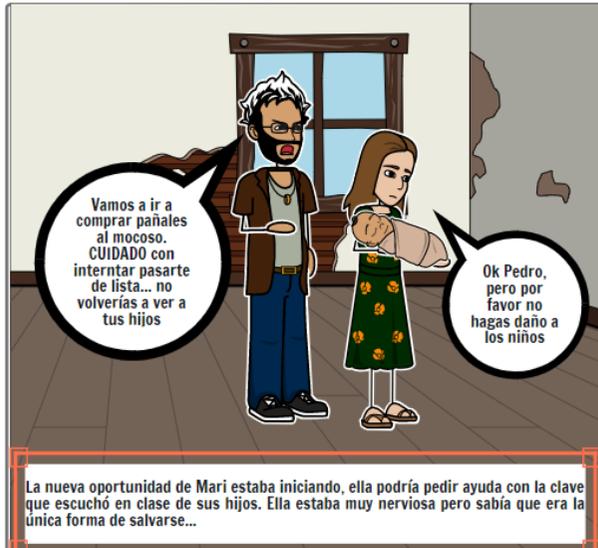
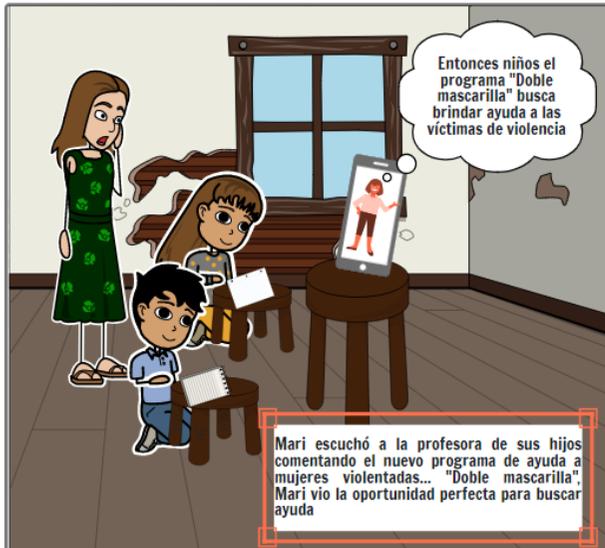
Nota. Elaboración propia

Apéndice C. Mapa de empatía



Nota. Elaboración propia

Apéndice D. Storyboard



Nota. Elaboración propia

Anexos





Anexo 1. Constancia de Trabajo – Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.



Piura, 2 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE TRABAJO

A QUIEN CORRESPONDA:

COMPAÑÍA MINERA MISKI MAYO S.R.L., hace constar mediante el presente documento que la Srta. SERNAQUE CHIRA JHAINY MILAGROS, identificada con DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD N° 47614442, labora en nuestra empresa desde el 14/12/2016 a la fecha, desempeñándose como ANALISTA DE SUMINISTROS PLENO, en la Compañía. Precisamos que dichas actividades de explotación minera son realizadas en el territorio peruano.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

Cassia Paula Maria Rita

CASSIA PAULA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
COMPAÑÍA MINERA MISKI MAYO

CASSIA DE PAULA MARIA RITA.

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

Mina Fosfatos Bayóvar
Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.
Urb. San Eduardo, Mz. A-2, Cámara de Comercio de Piura, Edificio 2 piso 2.

Nota. Extendido por la oficina de Recursos Humanos de Compañía Minera Miski Mayo